

**RENOVACIÓN DE ROBÓTICAS PARA CÁMARAS DE
ESTUDIO Y SISTEMA DE TELEPROMPTER DEL C.T. DE
BALEARES**

RENOVACIÓN DE ROBÓTICAS PARA CÁMARAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE TELEPROMPTER DEL C.T. DE BALEARES

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

Art.1º.- El presente Pliego tiene como objeto establecer las condiciones técnicas para participar en el Concurso de **RENOVACIÓN DE ROBÓTICAS PARA CÁMARAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE TELEPROMPTER DEL C.T. DE BALEARES**.

RENOVACIÓN DE ROBÓTICAS PARA CÁMARAS DE ESTUDIO Y SISTEMA DE TELEPROMPTER DEL C.T. DE BALEARES

Art.2º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas (redactadas en castellano), incluirán una **memoria técnica cuyo texto describa claramente la solución propuesta** con todos los detalles necesarios para la correcta evaluación de dicha propuesta. La memoria deberá incluir **esquemas, diagramas de bloques** funcionales donde figuren todos los equipos ofertados, su funcionalidad concreta, la conectividad y los flujos de señales y flujos de trabajo que intervienen en el proceso. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.

Art.3º.- De todos y cada uno de los equipos ofertados, se deberá adjuntar la información técnica oficial publicada por los fabricantes donde figuren con toda claridad **la marca, el modelo y los valores numéricos de parámetros característicos, funcionalidades o especificaciones** electrónicas, eléctricas, mecánicas u ópticas que sean un requisito técnico del presente pliego. Los licitadores incluirán en su oferta técnica las homologaciones, certificados originales de los fabricantes y cualquier documentación que considere necesaria para una correcta evaluación de las ofertas. Toda la documentación aportada en soporte informático lo será en archivos PDF, Microsoft Office o AutoCAD.

Art.4º.- Los oferentes, en sus proposiciones técnicas, dentro del sobre de la oferta técnica, incluirán una **detallada relación de la composición del suministro, referenciada en ítems**, indicando marca y modelo de todos y cada uno de los equipos ofertados que irán cuantificados en cantidades (sin precios) y que tendrán sus equivalentes con idéntica referencia en la oferta económica.

Art.5º.- Todos los materiales y equipos ofertados deberán ser **nuevos** y de calidad profesional. Deberán ser equipos en producción por parte del fabricante, **no prototipos o modelos en fase de preproducción, ni descatalogados o con fecha anunciada de fin de producción**. Así mismo, deberán tener el correspondiente

soporte técnico postventa y garantía de **existencias de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Art.6º.-. Los equipos ofertados deberán ser suministrados directamente por el fabricante o bien por sus **canales de distribución autorizados** para el área económica europea. El oferente deberá aportar un documento que refleje el expreso conocimiento del fabricante respecto a que los equipos ofertados se van a suministrar a RTVE, que todos ellos disponen de licencias **válidas** de firmware y software, que contarán con la garantía y **soporte técnico postventa** del fabricante, el cual además asegura la **existencia de repuestos** durante al menos los siguientes cinco años a partir de la fecha de entrega.

Si la oferta técnica no contiene documentación que verifique este artículo, y resultase adjudicataria, dicha información se requerirá antes de la formalización del contrato y será imprescindible para poder formalizarlo.

Art.7º.-. En aquellos lotes en los cuales no se solicite cursos de operación o mantenimiento como un ítem de los mismos, los oferentes podrán ofertarlo si los consideran necesarios para una correcta operación del equipamiento ofertado.

Así mismo, en el caso de no haber sido ofertados, y a la vista de la complejidad del equipamiento adjudicado, si la Corporación RTVE, lo demandara, el adjudicatario impartirá **un curso de mantenimiento y otro de operación de los equipos adjudicados** en coordinación con la Corporación RTVE. Por estos cursos, el adjudicatario no solicitará a la Corporación RTVE ningún coste adicional.

Todos los cursos serán impartidos en las instalaciones de TVE en el Centro territorial de RTVE en Baleares.

Art.8º.-. Las características técnicas que deberán cumplir los equipos suministrados serán las del presente Pliego de Condiciones, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.

Art.9º.-. Las pruebas que han de preceder a la recepción, de equipos aislados, consistirán en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el **Art.8º.-** del presente Pliego de Condiciones, elevándose el Certificado correspondiente.

Art.10º.-. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro

se considerará incorrecto, no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas.

La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.11º.-. El adjudicatario deberá retirar de los almacenes de TVE aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique el Centro Receptor. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos.

Art.12º.-. El adjudicatario entregará la documentación técnica completa, para cada uno de los equipos. La documentación estará formada, al menos, por los siguientes contenidos:

- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual de **operación** en formato PDF, en Español, con una descripción detallada de todas las funciones operativas del equipo, empezando por las funciones básicas y acabando por las funciones más complejas.
- De cada uno de los diferentes modelos de equipos ofertados, 1 manual de **mantenimiento** en formato PDF, en idioma español o inglés, con normas de funcionamiento, constitución del equipo, diagrama de cableado, relación de componentes, resolución de averías, etc. Certificados de Conformidad y Homologación CE.

En el supuesto que en el lote adjudicado hubiera más de un equipo idéntico, no es necesario entregar los anteriores manuales por equipo, sino al menos para dos equipos.

En aquellos Lotes en los que se haga mención expresa al tipo de documentación y cantidad, y no coincida con lo expresado en el presente Art., el criterio que prevalece es el contemplado en el lote.

La falta de estos manuales o documentación se considerará suministro incompleto no elevándose el certificado señalado en el Art.9º.- del presente Pliego de Condiciones hasta que no sean entregados dichos manuales. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

Art.13º.-. El adjudicatario de cada lote, si **la Corporación RTVE** lo requiere, deberá dar soporte de los equipos adjudicados durante la instalación y puesta en marcha, indicando,

cuando se le requiera, los recursos, a disposición de CRTVE, con capacidad técnica adecuada que dará dicho soporte.

Las **Especificaciones Técnicas** y la **Composición** del suministro a adquirir mediante el presente Expediente están desglosadas en los siguientes Lotes:

LOTE 1.- CABEZAS ROBOTIZADAS PARA CÁMARAS Y SISTEMA DE CONTROL

La composición del suministro de este Lote es la siguiente:

CABEZAS ROBOTIZADAS:

3 Cabezas robotizadas, en los ejes de PAN, TILT, FOCO y ZOOM, con las siguientes características:

- Cabezal de giro e inclinación compacto y totalmente robótico con capacidad de carga útil de hasta 16 kg.
- El peso de la cabeza, no superará los 8 Kg.
- Velocidad angular máxima 60°/s.
- Aceleración angular típica 60°/s².
- Grado de precisión de 60 arco segundos.
- Rango de giro del movimiento PAN mínimo: 350°.
- Rango de giro del movimiento TILT mínimo: ±90°.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 1.1 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el rango de movimiento PAN de la cabeza sea de 359°.

- Mecanismo de bloqueo del movimiento TILT.
- Protocolo de comunicaciones mediante una red Ethernet estándar.
- Deberá controlar totalmente las ópticas con las que cuenta el centro territorial, las cuales son:
 - 2 CANON KJ17EX7,7BIASE
 - 1 CANON KJ10EX4,5BIASE.

Se suministrarán los cables correspondientes para poder trabajar con ópticas de este tipo.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 1.2 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que puedan controlar cualquier tipo de óptica full servo Canon o Fujinon.

- Deberán poder adaptarse totalmente las cámaras con las que cuenta el centro territorial, las cuales son:
 - 3 cámaras PANASONIC AK-UB300GJ.
- Se suministrarán los accesorios y adaptadores necesarios para el montaje de las cabezas robóticas sobre pedestales Vinten pro-ped y Vinten Osprey elite, que son de los que dispone el centro territorial.
- Se suministrarán los accesorios y adaptadores necesarios para el montaje de los dos sistemas de teleprompter que serán adquiridos en este expediente y que se comunicará al adjudicatario de este lote una vez resuelto.

Se puntúa como **MEJORA TÉCNICA 1.3** según los baremos recogidos en el **Pliego de Condiciones Generales**, que el adaptador para montar prompters permita anclar equipos de hasta 15" sin necesidad de añadir pesas de contrabalanceo para equilibrar el sistema.

- Alimentación a 230V/50Hz.
- Se incluirán los elementos necesarios para que el centro de gravedad del conjunto cámara, óptica y monitor-pasarrótulos (en el caso de que lleve), se adapte y quede ajustado respecto al de la cabeza robotizada, para las distintas configuraciones.
- Se suministrarán todos los cables necesarios para la instalación y manejo del sistema.

Las cámaras de las que se dispone en el centro territorial, las cuales se montarán sobre estas cabezas robóticas, necesitan una alimentación externa de 12 V. DC y 60W, por lo que, si las cabezas ofertadas no proporcionan esta tensión, el adjudicatario **deberá suministrar** tres fuentes de alimentación externas del tipo "IDX IA-70A" o similar, compatibles con cámaras Panasonic AK-UB300, y que como mínimo dispongan de estas características:

- Voltaje de entrada de CA universal (100~240V)
- Potencia de 70W. (4,8A. @ 14,5V.)
- Tensión de salida ajustable entre al menos 14,5V y 15,5V.
- Protección automática de sobrecarga.
- Se suministrará el cable de conexión a la cámara, de al menos 1,5 metros de longitud, con conectores tipo XLR-4p adecuados.

SISTEMA DE CONTROL CENTRALIZADO PARA LA CABEZAS ROBOTIZADAS:

1 Servidor de Control, con las siguientes características:

- Sistema Operativo Windows 10.
- Formato físico será de dos unidades de rack de 19" normalizado.
- Software para el control de las cabezas robotizadas solicitadas.
- Dispondrá de entradas integradas para captura de video en formato 3G/HD/SD-SDI y HDMI.
- El sistema deberá ser capaz de gestionar una salida de la matriz de conmutación de video (Imagine Platinum MX) la cual proporcionará la entrada de video al servidor.
- Deberá tener 2 puertos LAN a 1Gb con conector RJ-45, 2 puertos serie RS-232 y dos puertos serie RS-422.
- El servidor deberá ser capaz de gestionar señales de tally TSL 5.0 que recibirá por la conexión ethernet.
- Señalización del estado de los dispositivos.
- Almacenamiento de la posición de todos los ejes de un dispositivo mediante una única pulsación.
- Sistema de organización de ficheros de programas.

- Permitirá el almacenamiento sincronizado de memorias de posición y preferencias de usuario y replicarlos con otros servidores de control que estén en la red.
- Teclado y ratón.
- Se incluirá un extensor de pantalla, teclado y ratón para poder instalarlos hasta 50 metros de la posición del PC.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 1.4 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el software de control de robóticas, además de gestionar las cabezas robóticas solicitadas, sea compatible con cámaras Panasonic.

1 Panel de Control con Joystick, con las siguientes características:

- Joystick de tres ejes para el control de Pan/Tilt/Zoom.
- Control rotatorio para el ajuste de foco.
- Capacidad de controlar hasta 16 cámaras con botones de acceso directo.
- Dispondrá de GPIO.
- Botones de acceso directo para CUT/FADE/STOP.
- Interface RS-422 para la conexión con el servidor de control.

1 Pantalla Táctil donde se gestionará el software y se visualizarán los thumbnails de los planos guardados en memoria, con las siguientes características:

- Tamaño de la pantalla comprendido entre 19 y 22 pulgadas.
- Resolución 1920x1080.
- Entradas HDMI y DVI.
- Compatible con montura VESA.
- Se incluirá soporte de sobremesa

1 Switch ethernet que se instalará en el plató, en el que se conectarán las nuevas cabezas robóticas y las cámaras existentes. Este conmutador se conectará a los switches centralizados de que dispone RTVE, debiendo el adjudicatario configurar su sistema de acuerdo a los parámetros que se le faciliten.

El switch suministrado será gestionable, del tipo Netgear Prosafe plus JGS516PE o similar que cumpla con las siguientes características mínimas:

- Formato Rack 19" de una unidad de altura, con adaptador si es necesario.
- 16 puertos 10/100/1000 Base-T (RJ-45).
- Al menos 8 de los puertos dispondrán de PoE.
- Alimentación a 230V/50Hz.
- Gestionable mediante interfaz gráfica basada en navegador web.

El adjudicatario realizará los servicios de montaje, configuración y puesta en marcha, en el centro territorial de Baleares, donde ya se ha realizado una preinstalación del cableado necesario para implementar este sistema, no obstante, el adjudicatario deberá asumir la realización del pequeño cableado que pueda surgir y no se haya tenido en cuenta por no

conocer en el momento en que se realizó la preinstalación el equipamiento en concreto. Básicamente, puede surgir, que haya que fabricar o suministrar algún latiguillo de cable de ethernet, o adaptadores de diferentes tipos de conectores, en ningún caso serán tiradas de cable largo por debajo del suelo, limitándose a cables cortos entre equipos.

Los servicios solicitados, incluyen, la colaboración con el personal de transformaciones mecánicas de RTVE en el desmontaje del sistema actual de robótica.

Con objeto de no interferir en la producción habitual del centro territorial, el cambio del equipamiento se realizará durante un fin de semana, al no emitirse informativo territorial esos días. Los trabajos comenzarán el viernes, al finalizar el segundo informativo, que si no hay cambios en la programación será sobre las 16:00 horas, y deberán estar finalizados el domingo, para que de esta forma el lunes los operadores puedan tener una toma de contacto previa a la realización del informativo a las 14:00 horas.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 1.5 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el equipamiento ofertado sea compatible e intercambiable con el sistema actual existente en los Centros Territoriales y en los centros de producción de Madrid, Barcelona y Canarias (Marca: VINTEN-RADAMEC). El disponer del mismo modelo facilita el trabajo de mantenimiento, adaptación de los técnicos y operadores al nuevo equipamiento. Expresamente permite compatibilizar todos los repuestos centralizados y sobre todo la plataforma y banco de pruebas de soporte centralizado que RTVE tiene para todos sus centros.

Adicionalmente, el adjudicatario impartirá los siguientes cursos, en castellano, en las dependencias del Centro Territorial de RTVE en Baleares:

- **1 Curso de operación:** el oferente especificará en su oferta jornadas y horas lectivas de duración adecuada, mínimo de 4 horas, para adquirir los conocimientos necesarios del nuevo equipamiento. A cada alumno se le entregará, si es necesario, la documentación que se precise, en castellano, para seguir las clases.

Debido a que únicamente se dispone de un fin de semana para la instalación del nuevo equipamiento, donde cabe la posibilidad de que no se pueda impartir la formación porque no se pueda finalizar a tiempo los trabajos, o por motivos laborales de los operadores, el adjudicatario deberá contemplar el hecho de que tenga que construir una "maqueta" del sistema en una sala distinta a su ubicación definitiva, donde impartir la formación necesaria previa a su puesta en funcionamiento, y prever que ésta pueda impartirse en el día previo a la instalación del nuevo equipamiento.

LOTE 2.- SISTEMA DE PRESENTACIÓN DE TEXTO.

La composición del suministro de este Lote es la siguiente:

1 Servidor de control de prompter (Pasarrótulos) con las siguientes características técnicas:

- PC de sobremesa de tamaño reducido (SFF) con hardware y software necesario para la operación del sistema, con, al menos, las siguientes características:
 - Microsoft Windows 10 o Windows 11.
 - Dispondrá de las características mínimas necesarias de memoria, velocidad de procesamiento y gráficos para gestionar el software del sistema pasarrótulos al que va destinado.
 - Deberá disponer de, al menos, dos puertos LAN 1 GbE.
 - Incluirá monitor de 21" (con peana de sobremesa y montura VESA), teclado y ratón.
 - Permitirá mostrar en la pantalla del PC, en tiempo real y sin tirones, la señal del pasarrótulos.
- Características del software para presentación de textos:
 - GUI rápido e intuitivo con menús sencillos.
 - Interface modificable por el usuario.
 - Ventana de previo en tiempo real.
 - Edición del texto en tiempo real, incluso mientras la escaleta está siendo pasada en las unidades de cámara (escaleta activa).
 - Permitirá asignación de noticias a presentadores. El tamaño, color y estilo de texto, así como el color de los fondos, debe poderse personalizar para cada presentador.
 - Monitorado en tiempo real del estado de cada dispositivo IP conectado con el software de control (Controles de velocidad, unidades de cámara, servidores de noticias, etc.).
 - Permitirá guardar configuraciones para utilizarlas en el futuro (controles de velocidad a utilizar, su sensibilidad, asignación de funciones a botones programables, etc.).
- Incluirá software y licencia para su integración con el sistema de redacción de noticias AVID iNews.
- Dispondrá de salida de texto IP (Ethernet).
- Se suministrará el equipamiento necesario para proporcionar 2 salidas de vídeo HD-SDI mediante conectores BNC.
- Todo el sistema dispondrá de conectividad IP, de tal forma que se pueda integrar en una red, permitiendo el control desde cualquier ubicación.
- En caso de disponer de otro PC similar, tendrá la opción de poder configurarse un PC como unidad principal y otro como unidad redundante. En caso de fallo de la unidad principal, la unidad redundante tomará el control sin que en ningún momento se interrumpa el paso de texto en las unidades de cámara.

2 Unidades de presentación de pantalla plana TFT de 15" (monitor-apuntador), con las siguientes características:

- Dispondrá de entradas CVBS, HD-SDI y LAN.
- Formato: 4:3.
- Brillo ≥ 1.500 nits.
- Relación de contraste de 700:1.
- Resolución $\geq 1024 \times 768$.
- Angulo de visión H/V $\geq 160^\circ/120^\circ$
- Peso del monitor $< 3,5$ Kg.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.1 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el peso del monitor sea inferior o igual a 3 Kg.

- Luz de tally integrada con 4 indicadores de tally, 2 en el frontal y 2 laterales. Deberá soportar protocolo de señalización de tally TSL 5.0 o mediante sonda fotosensible incluida.
- Dispondrá de los elementos necesarios para adaptación a cabeza de pedestal y cabeza de cámara.

2 Viseras de fibra de carbono, con las siguientes características:

- Dispondrá de palas laterales para evitar la luz incidente desde los lados.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.2 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que las palas laterales sean abatibles.

- Sistema de montaje y desmontaje del conjunto visera y monitor mediante sistema de anclaje rápido.
- Anillo elástico para adaptarse al diámetro de ópticas tipo ENG/EFP, o paño de cierre de luz.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.3 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que en lugar de paño incluyan anillo elástico.

2 Cristales semirreflexivo para las viseras anteriores.

2 Placas de adaptación a cámara con soporte deslizante que permita deslizar la cámara para insertar la óptica en la visera.

- El peso total máximo del conjunto no puede ser superior a 11 Kg.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.4 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el peso total del conjunto sea igual o inferior a 10,5 Kg.

1 Consola de control de velocidad de sobremesa:

- Dispondrá de control rotatorio de velocidad y 5 botones programables (selección de noticia anterior, siguiente, ir a cabecera, pantalla en negro, pausa, etc.).
- Control y alimentación a través de Ethernet PoE (conector RJ-45).

1 Control de pie:

- El pedal incluirá un botón auxiliar multifunción configurable desde el software de control del prompting (marcha atrás, ir a cabecera, pausa, negro, etc.).
- Control y alimentación a través de Ethernet PoE (conector RJ-45).

1 conjunto de controlador inalámbrico y estación base:

- Dispondrá de, al menos, 2 botones programables desde el software de control de prompting (ir a cabecera, noticia siguiente, anterior, etc.).
- Alcance inalámbrico de 100 metros.
- Medidas máximas del mando : 12 x 4 x 2 cm, con un margen de ± 1 cm.
- La estación base dispondrá de alimentación PoE.
- El mando se alimentará mediante batería recargable integrada, con puerto de carga USB.

El Centro territorial de Baleares ya dispone de un control de mano inalámbrico para pasarótulos, modelo WC-PKG de la marca autoscript, por lo que, si el equipo suministrado en este lote es totalmente compatible con éste, no será necesario suministrar el conjunto de controlador inalámbrico y estación base solicitado.

Se incluirán todos los elementos necesarios, tanto de hardware como de software, así como el equipamiento auxiliar necesario, para la conexión del sistema prompter.

Los equipos se conectarán en los switches centralizados de que dispone RTVE, debiendo el adjudicatario configurar su sistema de acuerdo a los parámetros que se le faciliten.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.5 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el sistema disponga de la posibilidad de poder añadirse opcionalmente mediante licencia, dispositivos IOS como monitores de prompter.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 2.6 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que el sistema ofertado sea compatible e intercambiable con el sistema actual existente en el resto de Centros Territoriales, en los centros de producción de Madrid y Canarias y del cual se dispone de repuestos centralizados (Marca: AUTOSCRIPT; modelo: **IP Prompting Autoscript Winplus**), de tal forma que los mandos de control (pie, mano, inalámbricos y con cable), sean compatibles y se puedan utilizar de repuesto o

umentar la dotación en el Centro que lo requiera. Si es necesario algún conversor para dicha compatibilidad, se deben incluir y valorar estos conversores para cumplir con esta mejora.

El adjudicatario realizará los servicios de montaje, configuración y puesta en marcha, en el centro territorial de Baleares, donde ya se ha realizado una preinstalación del cableado necesario para implementar este sistema, no obstante, el adjudicatario deberá asumir la realización del pequeño cableado que pueda surgir y no se haya tenido en cuenta por no conocer en el momento en que se realizó la preinstalación el equipamiento en concreto. Básicamente, puede surgir, que haya que fabricar o suministrar algún latiguillo de cable de ethernet entre los monitores de presentación y la caja de plató, o adaptadores para las conexiones de tally.

Los servicios solicitados, incluyen, la colaboración con el personal de transformaciones mecánicas de RTVE en el desmontaje del sistema actual de pasarótulos.

Con objeto de no interferir en la producción habitual del centro territorial, el cambio del equipamiento se realizará durante un fin de semana, al no emitirse informativo territorial esos días. Los trabajos comenzarán el viernes, al finalizar el segundo informativo, que si no hay cambios en la programación será sobre las 16:00 horas, y deberán estar finalizados el domingo, para que de esta forma el lunes los operadores puedan tener una toma de contacto previa a la realización del informativo a las 14:00 horas.

Adicionalmente, el adjudicatario impartirá los siguientes cursos, en castellano, en las dependencias del Centro Territorial de RTVE en Baleares:

- **1 Curso de operación:** el oferente especificará en su oferta jornadas y horas lectivas de duración adecuada, mínimo de 2 horas, para adquirir los conocimientos necesarios del nuevo equipamiento. A cada alumno se le entregará, si es necesario, la documentación que se precise, en castellano, para seguir las clases.

LOTE 3.- PANEL DE CONTROL REMOTO (RCP)

La composición del suministro de este Lote es la siguiente:

1 Unidad de Control Remoto compacta (RCP), para ajuste de parámetros de cámaras, modelo Cyanview, o similar, con las siguientes características técnicas:

- Será totalmente compatible con los modelos de cámara de los que se dispone en el centro territorial de Baleares, siendo éstas:
 - 3 CÁMARAS PANASONIC AK-UB300GJ
 - 1 CÁMARA PANASONIC AW-HE130

- 1 CÁMARA PANASONIC AW-HR140EJ

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 3.1 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que puedan controlar los parámetros de cualquier cámara que admita control de parámetros remotamente, a través de red IP.

- Conexión Ethernet. Se podrá alimentar a través de Ethernet (PoE+).
- Dispondrán de los elementos necesarios para el control de todos los parámetros de las cámaras indicadas: iris, ganancia, obturador, filtros ND, nivel de negros, Knee, detalle, saturación, etc., así como control automático del iris/ganancia/obturación.
- El acceso a las diferentes funciones será rápido.
- Balance de blancos, modo automático manual/AWB/ATW.
- Balance de negros, ABB.
- Incluirá encoders para el ajuste de los diferentes parámetros, así como 2 específicos de ajuste para cada color rojo y azul.
- Incluirá pantalla LCD táctil de 3,5", a color, de alta resolución, para visualización de menús y parámetros.
- Mediante la pantalla táctil se podrá realizar Pan/Tilt/foco/zoom en las cámaras PTZ.
- Navegación y acceso al menú de la cámara completa.
- Se podrán controlar, al menos, 6 cámaras con una sola unidad. El acceso a las cámaras será instantáneo y directo.

Se puntúa como MEJORA TÉCNICA 3.2 según los baremos recogidos en el Pliego de Condiciones Generales, que se disponga de la opción en un futuro, de adquirir licencias para un control ilimitado de cámaras.

- Incluirá un mando joystick para el control del diafragma/iris, integrado en el panel, sin exceder del mismo.
- Permitirá guardar y recuperar posiciones, así como archivos de escena.
- Soporte de Tally con indicador. Entradas de tally mediante GPI o protocolo TSL.
- Dimensiones máximas (ancho x alto x profundo): 94 x 355 x 51 mm.
- Alimentación: 12V. Se incluirá fuente de alimentación a 230V.
- Se incluirá, en caso necesario, un adaptador para encastrarlo en la consola del control de cámaras.

Se suministrarán todos los elementos y adaptadores necesarios para su total integración y correcto funcionamiento con los sistemas que están instalados en el CT de RTVE en Baleares, y que ya han sido reseñados anteriormente.